FW: ENVIO DE NOTA DE NOTIFICACION

UV Uvaldo Vargas<uvaldo.vargas@contilatin.com>
Hoy, 11:10 a.m. 02/08/17
Usted; Leticia Ramirez (leticia.ramirez@contilatin.com)

Responder

Bandeja de entrada

El remitente del mensaje pidió una confirmación de lectura. Para enviar una confirmación, haga clic aquí.

CONTIPARAGUAY.pdf
126 KB

escargar Guardar en OneDrive - Personal

Buen día

Recibido

Uvaldo Vargas

Muchas Gracias

Señor/es:
CONTIPARAGUAY S.A.
Teléf. (021) 228.621.000 (0986) 456.344.
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Udes. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 10/2017** para la **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 08 de Junio de 2017, y adjudicada por **Resolución Nº 53/2017** del Comando de la Armada, de fecha 01 de agosto del 2017, la cual Adjudican a la firmas comerciales: **MENEVA S.R.L., MARINA DEL SOL S.R.L., TAPE PYTA S.A., EL CASTILLO S.A., BELTRON S.A. y CONTIPARAGUAY S.A.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3

Solicado: Bermel

SENDING REPORT

2 Aug. 2017 10:50AM

YOUR LOGO : UOC-N3 ARPAR
YOUR FAX NO. : 441454

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01	82450670	2 Aug. 10:48AM	01'22	SND	01	OK

Señor/es:
MENEVA S.R.L.
Teléf. (021) 450.670.
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Udes. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 10/2017** para la **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 08 de Junio de 2017, y adjudicada por **Resolución N° 53/2017** del Comando de la Armada, de fecha 01 de agosto del 2017, la cual Adjudican a la firmas comerciales: **MENEVA S.R.L., MARINA DEL SOL S.R.L., TAPE PYTA S.A., EL CASTILLO S.A., BELTRON S.A. y CONTIPARAGUAY S.A.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3

Carolina Bogado

SENDING REPORT

2 Aug. 2017 10:53AM

YOUR LOGO : UOC-N3 ARPAR
YOUR FAX NO. : 441454

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01	82525469	2 Aug. 10:52AM	00'49	SND	01	OK

Señor/es:
MARINA DEL SOL S.R.L.
Teléf. (021) 525.469.
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Udes. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 10/2017** para la **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 08 de Junio de 2017, y adjudicada por **Resolución Nº 53/2017** del Comando de la Armada, de fecha 01 de agosto del 2017, la cual Adjudican a la firmas comerciales: **MENEVA S.R.L., MARINA DEL SOL S.R.L., TAPE PYTA S.A., EL CASTILLO S.A., BELTRON S.A. y CONTIPARAGUAY S.A.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3

ISO 9001 NQAR

Seibel Damen

SENDING REPORT

2 Aug. 2017 10:55AM

YOUR LOGO : UOC-N3 ARPAR
YOUR FAX NO. : 441454

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01	82297522	2 Aug. 10:54AM	00'47	SND	01	OK

TAPE PYTA S.A.
Teléf. (021) 297.522/291.768
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Udes. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 10/2017** para la **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 08 de Junio de 2017, y adjudicada por **Resolución Nº 53/2017** del Comando de la Armada, de fecha 01 de agosto del 2017, la cual Adjudican a la firmas comerciales: **MENEVA S.R.L., MARINA DEL SOL S.R.L., TAPE PYTA S.A., EL CASTILLO S.A., BELTRON S.A. y CONTIPARAGUAY S.A.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
JEFATURA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3

Delia Benitez

SENDING REPORT

2 Aug. 2017 10:58AM

YOUR LOGO : UOC-N3 ARPAR
YOUR FAX NO. : 441454

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01	82501924	2 Aug. 10:57AM	00'52	SND	01	OK

Señor/es:
EL CASTILLO S.A.
Teléf. (021) 501.924/508.019
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Udes. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 10/2017** para la **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 08 de Junio de 2017, y adjudicada por **Resolución Nº 53/2017** del Comando de la Armada, de fecha 01 de agosto del 2017, la cual Adjudican a la firmas comerciales: **MENEVA S.R.L., MARINA DEL SOL S.R.L., TAPE PYTA S.A., EL CASTILLO S.A., BELTRON S.A. y CONTIPARAGUAY S.A.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
JEFATURA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3

ISO 9001 NQAR

Belen Dusser

SENDING REPORT

2 Aug. 2017 11:02AM

YOUR LOGO : UOC-N3 ARPAR
YOUR FAX NO. : 441454

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01	82902180	2 Aug. 11:01AM	00'47	SND	01	OK

Señor/es:
BELTRON S.A.
Teléf. (021) 902.180 (0994) 714.812
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Udes. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 10/2017** para la **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 08 de Junio de 2017, y adjudicada por **Resolución Nº 53/2017** del Comando de la Armada, de fecha 01 de agosto del 2017, la cual Adjudican a la firmas comerciales: **MENEVA S.R.L., MARINA DEL SOL S.R.L., TAPE PYTA S.A., EL CASTILLO S.A., BELTRON S.A. y CONTIPARAGUAY S.A.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3